

Denuncian penalmente a minMinas Irene Vélez por el delito de pánico económico

Irene Vélez es acusada de difundir desinformación en medios de comunicación en el país.

Política - 11 Oct 2022 - 04:10 pm



Sebastián Casas

@JuanCasasH

Compartir



Cortesía

Los Representantes a la Cámara, Oscar Villamizar y Juan Espinal, radicaron ante la Fiscalía General de la Nación la denuncia penal contra la ministra de Minas y Energía, Irene Vélez por incurrir en el delito de pánico económico.

Señalan que la **jefe de cartera ha incurrido en “reiteradas y desacertadas afirmaciones que irresponsablemente ha divulgado ante medios de comunicación a nivel Nacional en asuntos propios del Ministerio, cuya masiva desinformación amenaza el orden económico y social”.**

Le puede interesar: Ley de paz total: Gobierno puso las primeras condiciones para dialogar con disidencias de las Farc

Frente a lo anterior, se refirieron a una entrevista en un medio nacional “en donde **manifestó que Colombia tenía reservas de gas solo para 7 u 8 años, y que, en caso de acabarse dichas reservas, podría importarse gas de Venezuela”.**

Añadieron que asimismo, “el 10 de septiembre mencionó que el **déficit del Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles** era de 10 mil billones de pesos y por ello se tendría que elevar el costo de la gasolina, **afirmaciones falsas e inexactas, ya que la Agencia Nacional de Hidrocarburos en septiembre de este año, desvirtuó los anuncios hechos por la funcionaria, concluyendo que en el país hay reservas hasta para 20 años”.**

Lo más visto

- COLOMBIA | Hace 2 Días
[Video] Increíble especie de más de 3 metros estuvo en aguas de Colombia: es poco usual verlo
- ENTRETENIMIENTO | Hace 1 Día
Qué es de la vida de Rafael Londoño, el famoso "Julius" de 1999
- INTERNACIONAL | Hace 4 Días
Ala de Boeing estaba pegada con cinta: La foto le da la vuelta al mundo
- DEPORTES | Hace 1 Día
[Video] El bloopster del año: Arquero de Santa Fe se hizo puro gol de colegio
- CLICS | Hace 4 Días
Jota Mario: Revelan foto del presentador joven y con frondosa cabellera

Le puede interesar: [Corte Suprema cita a indagatoria a exsenador David Barguil por tráfico de influencias](#)

El mercado accionario de la **Bolsa de Valores en Colombia** “sufrió” según señalan en la denuncia, “una devaluación del 8% por la incertidumbre que dichas afirmaciones falsas e inexactas ocasionaron en el sector de hidrocarburos, viéndose afectada la acción de la compañía más importante de Colombia: **Ecopetrol** que ha pasado de \$ 3.290 a \$ 2.005 para el 23 de septiembre de 2022”.

Los congresistas afirmaron finalmente que se “busca proteger la alteración fraudulenta de las reglas del mercado, aquí la Ministra ha divulgado información de carácter oficial falsa que han incrementado la incertidumbre en las instituciones financieras del país”.

Fuente: Sistema Integrado de Información

 [Siga a RCN Radio en Google News](#)

Temas

[Irene Vélez](#) / [Juan Espinal](#) / [ministra de Minas](#) / [Denuncia penal](#)

Le puede interesar



MinMinas explica cómo disminuirá las tarifas de energía en el país

| Colombia - Hace 20 días



Desde noviembre bajarán las tarifas de energía eléctrica en Colombia

| Colombia - Hace 25 días



Este viernes se retomará el mantenimiento de hidroeléctrica El Guavio: minMinas

| Región Central - Hace 26 días



Gobierno no tiene como prioridad la importación de gas: MinMinas

| Colombia - Hace 27 días

Sin voto obligatorio y con listas cerradas, Senado aprobó la reforma política

Salió adelante la posibilidad de que los congresistas sean ministros y el transfuguismo político.

Política - 11 Oct 2022 - 06:16 pm



Daniel Jerez

[@DanielJerezP](#)

Compartir

